

### **III PREMIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO Y LAS PEREGRINACIONES - 2020**

Con el objetivo de promover el conocimiento histórico y actual del Camino de Santiago y las Peregrinaciones desde diferentes perspectivas, cumpliendo así los fines para los que fue creada la Cátedra Institucional del Camino de Santiago y las Peregrinaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, se convoca el III Premio de Investigación sobre el Camino de Santiago y las Peregrinaciones.

#### **BASES**

##### **1.- DESTINATARIOS/AS**

Todos aquellos investigadores nacionales o extranjeros que hayan publicado en el último año de 2019 un trabajo en formato de libro con ISBN, o hayan defendido una tesis doctoral en dicho año, que tenga como tema de estudio el Camino de Santiago y las Peregrinaciones en cualquiera de sus aspectos (histórico, cultural, geográfico, turístico, etc.).

Es condición incuestionable para la aceptación del trabajo que el mismo no ha recibido previamente ningún premio.

También que los candidatos no hayan recibido este premio en convocatorias anteriores.

##### **2.- PREMIO**

Se otorgará un único premio en efectivo de 1.000 € y un diploma de acreditación.

Libros y tesis pueden presentarse en cualquier idioma y acompañarse de un resumen de 5,000 palabras en español o inglés.

En el caso de que el jurado considere que ninguno de los trabajos presentados alcanza un nivel apropiado, el premio puede ser declarado desierto. El monto del premio se dividirá en partes iguales si ganan varias personas. El pago se realizará mediante transferencia bancaria, con el impuesto de retención legal correspondiente (IRPF) aplicado al monto del premio.

##### **3.- SOLICITUDES**

Las personas interesadas en participar en este premio deben enviar una copia del libro, con ISBN, o de la tesis doctoral, en un sobre o paquete cerrado, rotulado en el anverso de la siguiente manera:

III Premio de Investigación del Camino de Santiago y las Peregrinaciones;  
Facultad de Geografía e Historia; Cátedra del Camino y las Peregrinaciones;  
Registro General de la Universidad de Santiago de Compostela, Colegio San Xerome, Plaza Obradoiro s / n, 15782, Santiago de Compostela.

El trabajo estará acompañado de la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud según el modelo que se incluye como anexo a esta convocatoria.
- Copia del documento nacional de identidad o pasaporte.
- Certificación académica con la calificación en el caso de la tesis doctoral.
- Un resumen del trabajo de un máximo de 5,000 palabras en español o inglés.
- Declaración escrita del candidato de que el libro o la tesis doctoral no ha obtenido ningún premio anteriormente.
- Autorización escrita del candidato dirigida a la Cátedra del Camino de la USC para someter el trabajo a los programas antiplagio. Para esta verificación también se debe enviar el trabajo por correo electrónico en formato PDF a la dirección de la cátedra: [catedra.caminodesantiago@usc.es](mailto:catedra.caminodesantiago@usc.es)

**Plazo:**

El plazo de presentación es de sesenta días naturales a contar desde el 13 de febrero del presente año 2020.

**4.- RESOLUCIÓN**

Se publicará en el sitio web de la Cátedra del Camino de Santiago y las Peregrinaciones: <http://www.catedradelcaminodesantiago.com>

Texto original de la convocatoria en:  
[http://catedradelcaminodesantiago.com/media/uploads/1581680250\\_CON\\_VOC\\_premio\\_investigacion.PDF.pdf](http://catedradelcaminodesantiago.com/media/uploads/1581680250_CON_VOC_premio_investigacion.PDF.pdf)

**DATOS PERSONALES**

Nombre:	Apellidos:		
D.N.I./C.I.F./Pasaporte, nº:	Correo electrónico:	Teléfono:	

**MEDIO Y LUGAR DE NOTIFICACIÓN**

- Mediante correo electrónico.  
 Correo postal:

Dirección:			
Localidad:	Provincia:	Código postal:	País:

**EXPONE QUE:**

--

Se acompaña de los siguientes documentos:

---

---

**SOLICITA:**

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
(Firma)

Sr./a. \_\_\_\_\_